ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 04/2015

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del dia martes veinticuatro del mes de marzo del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías y el Señor Jose Carlos Aguilar, Jefe de Departamento Contrataciones y en representación de la Firma RYR GROUP SA, la Señorita Sandra Elizabeth López, con C.I. N°3.985.887.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: MOLMAN SA., DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS, OFFICE SERVER DE NELSON DANIEL MALDONADO, PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO, Y TELEXPAR S.R.L. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **GEMINIS IND Y COM S.A., R.y R. GROUP S.A. y DISTRIBUIDORA MULTIMERC,** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
GEMINIS IND. Y COM. S.A.	Gs.40.711.975.- (Guaraníes Cuarenta Millones, Setecientos Once Mil, Novecientos Setenta y Cinco), IVA incluido.
R. Y R. GROUP S.A.	Gs.57.100.000.- (Guaraníes Cincuenta y Siete Millones, Cien Mil), IVA incluido.
DISTRIBUIDORA MULTIMERC	Gs.39.201.350.- (Guaraníes Treinta y Nueve Millones, Doscientos Un Mil, Trescientos Cincuenta), IVA incluido.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que la representante de la firma arriba mencionadas ha verificado las ofertas presentadas.----------

La representante de la Firma RYR GROUP SA, deja constancia que el formulario de Oferta presentado por la firma GEMINIS IND Y COM SA, no coincide con el ID del presente llamado.--------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

R y R Group S.A.
RUC: 80084173-5

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

JOSÉ CARLOS AGUILAR
Jefe Dpto. Contrataciones
U.O.C.
DINATRAN

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES:	GÉMINIS IND Y COM S.A.		RYR GROUP S.A.		DISTRIBUIDORA MULTIMERC	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	x		x		x	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	x		x		x	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x		x	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	x		x		x	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	x		x		Firma el Propietario	
6	Fotocopia autenticada de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	x		x		Firma el Propietario	
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa.	x		x		x	
8	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.	x		x		x	

R y R Group S.A.
RUC: 80084173-5

JOSÉ CARLOS AGUILAR
Jefe Dpto. Contrataciones
U.O.C.
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

LIC. FLAVIA ADORNO
Jefa Dpto. de Logística y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. Silvio E. Estigarribia Guanes
Director Técnico Operativo
DINATRAN